

MANCHA ORIENTAL | ASAMBLEA ORDINARIA

Una primavera seca pondrá a la Jcrmo en prealerta de sequía

La Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental celebró la asamblea general, en la que se habló, entre otras cuestiones, del plan de explotación y de posibles restricciones si no llueve

I.M. / ALBACETE

La Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, Jcrmo, celebró ayer en salón de actos de la Diputación Provincial asamblea general ordinaria y bajo la presidencia de Herminio Molina, al cual, como es conocido le tocó dar cuenta del informe de gestión anual relativo al 2018.

El pasado año, como recordó Molina, supuso la aprobación por parte del Gobierno de los planes especiales de sequía, y «desgraciadamente, comentó Molina, si las próximas lluvias no se consolidan, los indicadores de sequía nos llevan a que a últimos de abril entraríamos en prealerta de sequía, lo que significa entrar en restricciones, entrar en un abanico de entre un cinco y un 15% de restricciones para los usos». Y, añadió, «aunque es cierto que tenemos más reservas que el año pasado por estas fechas, también lo es que lo que estamos vaciando son los embalses y como los acuíferos no se han recargado en todo el invierno se puede decir que la situación es nefasta».

Dejando de lado lo que puede suponer una inminente sequía, la asamblea también sirvió para revisar no sólo el plan de explotación del 2018 sino también para conocer el devenir de la futura Federación Regional y cuya gestora preside Molina, además de las últimas sentencias judiciales sobre el agua y la redacción del nuevo Plan del Júcar. Con respecto al plan de explotación se señaló que el pasado año refleja una nueva subida de los



Un momento de la asamblea de la Jcrmo que tuvo lugar ayer. / JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

El cultivo de los leñosos ha subido un 14% y el de maíz, por contra, ha bajado un 21%

cultivos leñosos con un incremento del 14% respecto al del 2017, así como una bajada del 21% en lo que es el cultivo de maíz, sea por los precios o por la rentabilidad del agua, y de un incremento del uno por ciento en el de la vid, el cual, indica Molina, sigue siendo el cultivo de superficie más presente dentro del acuífero.

En cuanto a la Federación Regional, el presidente de la Jcrmo, recordó que «se está en proceso de constitución, que es una federación complicada al abarcar siete demarcaciones distintas y cada una con una problemática totalmente diferente, que se está trabajando

en sus estatutos y que se está articulando en torno a secciones, una por demarcación, y serán estas secciones las que nombren a sus representantes en la junta de gobierno en un número acorde con la superficie que abarque».

OTROS TEMAS. Igualmente, en la asamblea se tocó el tema judicial desde el momento, señaló Molina, que es ahora cuando se están conociendo las sentencias del Supremo sobre los recursos que se plantearon a la planificación hidrográfica del 2016 siendo ahora, además, cuando toca revisión de los Planes Hidrográficos del 2021-2027.

«Yo no soy jurista pero, como ya he dicho en la asamblea, creo que el Supremo no nos beneficia a los regantes de Castilla-La Mancha porque si no podemos disponer de los caudales del Tajo vamos a tener un problema», matizó Molina, quien asimismo subrayó que «la nueva unidad de gestión es la demarcación hidrográfica y en esa unidad de gestión lo que prevalecen son los intereses del Estado, esto es algo que han repetido, la del Tajo, la del Segura y la del Júcar.»

Finalmente, en otro orden de cosas en relación con la sustitución de bombes aseguró que «en estos momentos se está pendiente de que alguien nos pueda decir desde el Ministerio que exoneración de costes podemos tener, porque mientras no completemos la ecuación de la financiación va a ser imposible su ejecución simplemente porque es una obra que el regante no va a poder asumir».

La cuotas de los socios ya cubren el 70% del presupuesto

I.M. / ALBACETE

La cita de ayer, al margen del informe de gestión anual por parte del presidente de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, Herminio Molina, incluía en su orden del día, las cuentas del 2018 y las del 2019; dos puntos que, comenta Molina, salieron adelante.

En concreto, las cuentas del 2018 se aprobaron con 1.313 votos a favor y 28 abstenciones y las relativas al presente año con 2.297 votos sí y 44 abstenciones, fijándose el presupuesto 2019 en 563.000 euros, lo que supone, por otra parte, una pequeña subida sobre el pasado año.

CONVENIO. Esta cantidad igualmente, apunta Molina, supone que en la actualidad el 70% del presupuesto que se dispone se cubre ya con las cuotas que pagan los socios. Carentes de subvenciones, la única ayuda externa que recibe la Jcrmo viene vía la Confederación Hidrográfica del Júcar gracias a un convenio de colaboración entre los técnicos, de control continuo de la evolución de las unidades de gestión hídricas. Gracia a este convenio se reciben anualmente 120.000 euros, dándose, por otra parte, la circunstancia de que en días pasados se firmó la consiguiente prórroga de aplicación para este año y para el siguiente.

Con arreglo a estas cifras, la cuota a pagar que se ha establecido para cada hectárea de regadío es de tres euros, teniendo en cuenta, además, explica Molina, que el mínimo que se ha establecido está en los 35 euros por titular.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

¿SABES CÓMO HACER FORMACIÓN EN TU EMPRESA?

Infórmate en CECAM y en las Organizaciones empresariales provinciales

www.cecarn.es/fpempleoclm

www.empleoyformacion.jccm.es



@_CECAM
#FPempleoCLM

